

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1644** PRADOC, S.A.

La Junta General Extraordinaria, celebrada el 11 de marzo de 2014, acordó reducir el capital social en 259.632,00 euros, quedando fijado en 605.808,00 euros.

Los acreedores tienen el derecho de oponerse conforme al artículo 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 12 de marzo de 2014.- La Administradora única, Lares y Chaos, S.L. Y por esta última, D<sup>a</sup>. Pilar Sainz González, persona designada para desempeñar las funciones propias de dicho cargo.

ID: A140012740-1